ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCHECA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del 2017, a las trece horas, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCHECA S.A., en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Interoceánica

Preside la reunión el señor Clever Patricio Checa Pozo en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario la señora Betthy Salanchi Checa Pozo.

El presidente dispone que por secretaría, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. El Secretario manifiesta que se encuentran los accionistas: Alberto Fabián Checa Pozo, por sus propios derechos y representando a 400 participaciones del valor de 1 dólar cada una, el señor Patricio Checa Pozo, por sus propios derechos y representando a 300 participaciones del valor de 1 dólar cada una, la señora Betthy Checa Pozo, por sus propios derechos y representando a 50 participaciones del valor de 1 dólar cada una, la señora Clara Inés Pozo Rodríguez, por sus propios derechos y representando a 50 participaciones del valor de 1 dólar cada, constatando que se cuenta con el 100% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden instalarse en Junta General, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se procede a la lectura del orden del día, el mismo que tiene como único punto a resolver el siguiente:

1. Aprobación del informe de comisario del año 2016.
2. Aprobación de los estados financieros del año 2016 e informe de Gerente General.
3. Distribución de utilidades generadas en el año 2016.
4.

Los accionistas deciden por unanimidad conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

1. Aprobación del informe de comisario del año terminado 2016.

El presidente pone en consideración de la Junta el Informe de Comisario por el ejercicio económico 2016, luego de varias deliberaciones la Junta decide por unanimidad aprobar dicho informe del comisario.

2. Aprobación de los estados financieros del año 2016 e informe de Gerente General.

Luego de varias deliberaciones, la Junta decide por unanimidad lo siguiente:

- Aprobar los Estados Financieros y los resultados obtenidos por el ejercicio económico 2016 y el informe del Gerente General.

3. Distribución de utilidades generadas en el año 2016.

El Gerente General toma la palabra, y manifiesta la importancia de distribuir las utilidades generadas en el año 2016 en su totalidad y en base a los porcentajes de participación de cada accionista.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:30 horas la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del nombramiento de la Presidente de la compañía
- Copia del nombramiento de la Gerente General de la compañía
- Copia del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2016
- Copia del formulario 101 año 2016

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime y sin modificaciones por los socios de la compañía, luego de todo lo cual, la Presidenta de la Junta declara concluida la misma cuando son las 2:30pm horas del día de su instalación, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los socios, el Presidente y la Secretaria que certifica.

Alberto Fabián Checa Pozo
C.I. 1709739435

Clever Patricio Checa Pozo
C.I. 1709739351

Betthy Solanchi Checa Pozo
C.I. 1711227965

Clara Inés Pozo Rodriguez
C.I.1701585539